Año VIII. 1906 Núm. 431

HERALDO DE GERONA

Jueves 3 mayo

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

FONDA DE EUROPA

Plaza de la Iglesia — CALELLA DE LA COSTA

Con motivo de haber pasado á cargo de **JOSÉ CANTOS**, esta antigua y acreditada fonda ha mejorado notablemente su servicio, instalándose en ella cómodas y elegantes habitaciones á precios económicos.

Cubiertos de Una peseta en adelante

NO QUITA LO CORTÉS...

La pasada semana celebró el ayuntamiento de Barcelona una sesión que tuvo algo de borrascosa y en ella se planteó, más ó menos directamente, la cuestión de los deberes del ciudadano respecto del Estado, que es la representación de la nación.

El concejal republicano señor López, al tratar del reciente viaje del ministro de la gobernación á Barcelona, dijo «que deseaba saber si los concejales republicanos que fueron á recibir á dicho ministro lo hicieron en nombre de la mayoría del partido que se sienta en los escaños concejiles, porque en tal caso protestaría, por entender que el viaje de referencia es una burla para la ciudad, porque los gobiernos se mofan de Barcelona, y cuantos actos se hagan en su obsequio significan una humildad y rebajamiento censurables.»

El sábio catedrático señor Giner de los Rios, jefe de la mayoría republicana de aquel ayuntamiento, primer teniente de alcalde del mismo y en várias ocasiones alcalde accidental de Barcelona, que vió el exhabrupto de su correligionario, se levantó emocionado para decir que fué á recibir al señor conde de Romanones, prévia consulta con su jefe, por rudimentario deber de cortesía, como han hecho y harán otros alcaldes y concejales correligionarios suyos. En defensa de su proceder citó el caso del alcalde republicano de Zaragoza recibiendo y agasajando á Amadeo I (y podía haber citado el del de Logroño, republicano tambien, festejando á Alfonso XIII y otros muchos) y añadió: «Pues, qué, los diputados á córtes republicanos pueden ir á los ministerios y hasta visitar á los ministros en su domicilio particular para interesarles en la favorable solución de asuntos de interés para la ciudad, (y muchas veces, acaso las más, en asuntos própios, decimos nosotros) y en cambio se niega á los concejales el derecho de saludar á un ministro para pedirle el restablecimiento de la normalidad en Barcelona? Puede acaso considerarse como indecoroso hablar con un ministro, que al fin y al cabo es un superior gerárquico nuestro».

«Conste, pues, añadió, que no me arrepiento de mi conducta, y que si mañana, siendo yo teniente de alcalde, llegara á Barcelona el rey Alfonso XIII, le iría á recibir, cumpliendo de este modo un deber de cortesía que me han impuesto los electores, pues desde el momento en que formo parte del ayuntamiento, no represento exclusivamente al partido republicano, sino á Barcelona, sin distinción de ideas ni de partidos.»

Otro concejal republicano, tambien de los corteses, señor Pinilla, afirmó «que era mas digna la conducta observada por el señor Giner de los Ríos y los concejales que le acompañaron, que la de otros, que después de arrastrarse por las antesalas de los ministerios y doblar el espinazo ante los ministros, para solicitar favores á veces de carácter particular, llegan luego aquí á echárselas de bravos, afectando un desprecio soberano hácia aquellos cuyas mercedes solicitaron humildemente.»

Asi mismo el concejal obrero señor Zurdo defendió á los que fueron á recibir al ministro, diciendo que tambien él tuvo la honra de visitar al señor conde de Romanones para pedirle algo en favor de los obreros.

Las réplicas no pueden ser más expresivas y los ejemplos citados más contundentes pues nada tiene que ver que los concejales republicanos del ayuntamiento de Barcelona hayan ido á saludar á un ministro que es un superior jerárquico suyo, cuando en Francia, país que puede darnos lecciones de republicanismo y de cultura, ayuntamientos legitimistas é imperialistas con sus alcaldes al frente, han ido á saludar al presidente de la república y á los ministros, cuando éstos han visitado los departamentos, y, en España mismo, recientemente, alcaldes monárquicos han tenido el honor de ofrecer sus respetos al presidente de la república francesa.

Quien no está conforme con la organización del Estado, no debe representar cargos que formen parte del organismo constitucional, y asi puede evitarse el asistir á actos que le pongan en contacto con sus representantes.

La aceptación del cargo de concejal es un acto voluntario del ciudadano, aunque otra cosa se quiera decir.

Por el mero hecho de pertenecer á una corporación creada y regida por la constitución, se deduce que se acatan sus deberes y el respeto al rey, que es el jefe del Estado.

¿Cómo, pues, á sus ministros, que son sus delegados, no se les ha de respetar lo mismo?

Los que como ese señor López piensen, (y afortunadamente para los monárquicos y desgraciadamente para los republicanos son muchos) deben comprender que para presentarse á elección de concejales no invocaron el derecho como republicanos, sino como ciudadanos; y como tales tienen sus deberes para los que amparan sus derechos.

Si estas razones no fueran bastantes, hay otras que no están reñidas con las ideas políticas: las de cortesía y buena educación, que no deben olvidarse en ningún momento, lo mismo con el amigo que con el enemigo.

CONSIDERACIONES SOCIALES

(Continuación) (1)

IV

Debiendo ser la sociedad, un conjunto de facultades armónicas, con resultados justos y equitativos. ¿No revela la anarquía en el órden de cosas que hemos visto, un desequilibrio en las funciones sociales y una transgresión del instinto natural de la existencia? De ese estado de violencia, connatural en la sociedad por el dominio de los malos instintos, que la civilización ha hecho más voraz á la par que mas hipócrita, nada se libra; ni lo que rueda con aquel capital activo, produciendo en su vértigo sublimidades y miserias; ni cuanto colabora en esotro capital pasivo, caudal de la madre tierra, cuyo organismo se ha formado en la conciencia de las edades y cuyas condiciones biológicas lo han petrificado.

Hemos recorrido escabrosa garganta; en la que los organismos qne ha creado la vida moderna, son como puntas de roca que desgarran las carnes y grietas profundas en donde no encuentra redención el que se cae; y vamos á entrar en un valle lóbrego y sombrío, con un suelo cubierto de charcos que bostezan miasmas de muerte y en donde crece el árbol añoso de la vida agrícola, hincadas muy profundas sus raíces en la tierra, levantando su tronco en sebática quietud consuetudinaria y perdiéndose su ramaje en las nieblas de la Historia. Mientras en aquellos organismos, impulsados por el capital activo, todo es movimiento, frenesi, fiebre; en esotro organismo, formado por el patrimonio, domina la quietud, la inacción, la calma; resultando, que mientras las fuerzas centrífugas de las actividades manufactureras y sus afines, todo lo invaden con sus productos, que en su mayoría no son indispensables al sostenimiento de la espécie, la agricultura, que es la base de la alimentación y por lo tanto de la vida, sigue estacionada. ¿Puede influir este desequilibrio, en el estado anómalo de la vida social? Problemas son estos, que necesitarían más ancho campo para desenvolverse; pero es evidente, que el mayor aumento de productos naturales, sería un beneficio grande para la sociedad en general; y el despertar de las clases agrícolas, sería un avance notable en ese éxodo para llegar á tiempos mejores que los presentes.

Las condiciones sedentarias de la propiedad agrícola; sus seculares funciones, apenas destruídas con la mano muerta, vínculos y otras legendarias preeminencias; la influencia que sus posesores tuvieron en las edades pasadas, y en ellas, la sumisión servil y el respeto casi religioso de sus servidores, y que por ley atávica, conservan todavia; su consustancialidad con los organismos mas conservadores é inertes de la sociedad; hacen que la riqueza agrícola, viva incrustada en la tierra, como el mineral en la roca, sin que el calor de ideales nuevos, pueda romper la dura costra que la aprisiona. Asi está, en la mayor parte de España, el órgano productor de nuestra agricultura, guiado por la rutina y por arcáicos procedimientos; en tanto que su poseedor, se duerme en las delicias voluptuosas de los nuevos refinamientos. Entre el órgano productor, ó sea la propiedad, escuálida y pobre por su abandono; y el médio posesor, ó el propietario, arrullado por las comodidades de la nueva vida; está, como entre el martillo y el yunque, el antiguo siervo, no libertado todavía, por su escasa mentalidad, sus preocupaciones, sus ideas supersticiosas; sujeto á un estado parasitario, por el empobrecido medio en que vive, sosteniendo carga muy superior á sus fuerzas, lindando sus deseos, y sin mas horizonte á sus aspiraciones, que poder comer la mísera sopa, trocada en hambre las mas de las veces; siempre en perspectiva el divorcio con su pátria, el nido de sus amores, para buscar fuera de ella el pan que ni con lágrimas y sudores aquí encuentra; y tan sufrido y resignado, que se vé satisfecho, si puede sonreírle á su dueño, quien podría mejorar su dura condición, menguando su indolencia, á favor del estudio y de la laborosiedad.

Cuan cierto es, que lo abandonado al azar, es lo que mas debe temerse; y al azar de lo impre-visto, está expuesta la vida del campo. Las actividades, influidas por el progreso y la ilustración, pueden errar; pero como aquella misma influencia las hace pastosas, se sujetan facilmente á mas justa modelación. Los organismos pesados y de construcción récia, cual es la propiedad agraria, pero en funciones desequilibradas y sin estudio para regularizar sus resistencias y energías, pueden romperse con facilidad y producir un cataclismo. La vida agraria de las más importantes regiones de España, se encuentra dentro este término fatal; pues teniendo sus facultades sujetas todavía á los procederes de los tiempos medioevales, su producción desmedrada y pobre no puede cubrir las múltiples exigencias de nuestra actual alimentación. ¡Contraste ilógico y antinatural; con los procedimientos del siglo XVI, la agricultura, en nuestro país, tiene que cubrir nuestras necesi-

(1) En nuestra edición anterior, dijimos, al final de la segunda parte de las tres en que habiamos pensado dividir la publicación del concienzudo trabajo del señor Clara, que en el presente número terminaria dicha publicación, pero, exigencias materiales nos obligan, bien á pesar nuestro, á subdividir en dos esta última parte. Perdonen esta obligada modificación autor y lectores y en el próximo número verá la luz el capitulo V. de «Consideraciones sociales».—N. DE LA R.

dades del siglo XX! De ahí ese malestar, esa pobreza, esa vida vegetativa, en ciertas regiones. De ahí, que no se produzca para nuestras necesidades; que todos los años mandemos al extrangero cincuenta millones para trigo; que falte carne para el consumo; que escaseen casi todos los productos naturales que deberían sobrarnos; y en cámbio, que nuestros aceites no se aprecien en el extranjero; nuestros vinos apenas se emplean para el *coupage;* nuestras frutas llegan averiadas á su destino; y los productos de nuestro suelo, por desidia, no tengan el alto aprécio con que les ha favorecido la naturaleza.

Nuestra agricultura, en su estado general, y mas en las grandes propiedades, sigue aferrada á la rutina, á prácticas envejecidas y desecha todo deseo de reformas, mira con desapego los modernos procedimientos, y siguiendo encastillada en sus seculares sistemas, como en su guarida el antiguo señor roquero, desprécia los nuevos estudios sobre la ciencia agrícola; ahuyenta toda reforma; y así continúa estacionada; sin que para ella digan nada, ni los conocimientos agronómicos, el alumbramiento ó embalse de aguas para riego, el cambio de métodos de cultivo, el análisis de los terrenos, el empleo de abonos químicos, la maquinaria agrícola, la selección de semillas y toda esa labor fecunda de la moderna ciencia del cultivo, que empleada en España en grandes y pequeños prédios, pero sobre todo en los primeros, sería una riqueza enorme para el pais, para sus posesores y un recurso, para que el pobre bracero del campo no se muriese de hambre, y no tuviese que buscar en otras tierras el pan que la suya le niega. Pero sobre esta esperanza de regeneración, pesa una fatalidad histórica y jurídica, que la dificulta é imposibilita; y es la forma constitutiva de la propiedad territorial, con el privilegio de poder existir sin que produzca. Parece un anacronismo, una contravención del sentido natural, el que la tierra sea estéril por desidia de su posesor, pues teniendo el hombre, como todos los animales, su único alimento en los productos del suelo, poseer este, sin hacerlo producir, retrotrayéndolo á las primeras edades, es como un atentado á los fines naturales de la vida, una burla á la civilización y un desprécio al derecho al sustento con los productos de la tierra. ¿Qué esta se posee por derecho de própiedad y que la propiedad es sagrada é intangente? Enhorabuena. Pero ese derecho á la propiedad, como todo lo social, tiene deberes que cumplir; el deber de la propiedad territorial, es hacerla producir; pues esto es la vida del indívíduo y de la sociedad y lo contrario es su ruina y muerte; y ninguna sociedad puede permitir en su seno organismos que la arruinen y aniquilen. Supongamos que un nuevo Edisson, inventase un medio para producir la evaporación en el mar, formar nubes, llevarlas á una comarca y saturando allí de humedad la atmósfera, provocase la llúvia á su antojo; un hombre así, sería un bienhechor que secundaría las prodigalidades de la madre tierra. Pero supongamos á otro Edisson, con un invento capaz de llevarse al mar todas las nubes y la humedad de una región, provocando en ella una sequia, de años ó de siglos, y en consecuencia la esterilidad y la desolación ¿sería permitido ese invento? ¿No conjuntaría la sociedad todas sus fuerzas para hacerlo desaparecer? Pues algo parecido pasa con la propiedad del suelo. Cultivada, es, como en el primer invento; ayuda á la naturaleza en su gestación y proporciona el alimento de la espécie. En abandono y sin producir, es, como en el segundo invento, una maldición para la vida de los séres. Correlativo á nuestro atraso en todos los órdenes, está, pero agravado, el de la masa agrícola; y dentro esta, y por efecto de su organización intrínseca, aquel atraso llega á su máximo en los extensos latifundios; y es á causa de que estos no han perdido todavía, á pesar de nuestra organización, su calidad de feudo; así siguen siendo, no una extensión de terreno que dé vida á una población dichosa y riqueza á una comarca; sino algo creado para que proporcione todos los goces materiales, al señor que la posee. En la moderna ciencia agrícola, no es ese el carácter de las grandes propiedades; pues en ellas precisamente, es donde puede desarrollarse la agricultura en todo su esplendor, como se demuestra en Inglaterra y en los Estados Unidos, en cuyas inmensas heredades, es donde tienen aplicación los mas notables conocimientos científicos del laboreo; los grandes métodos de cultivo; el desarrollo de la maquinaria agrícola; y toda esa mágia que hace fecunda la labranza; pero para esto, es preciso un amor grande á los estudios de la labor agrícola; estar desposado con ella, viviendo en su contacto; y disponer de grandes capitales. Si esto pudiese aplicarse á los grandes prédios de España, pronto veríamos poblarse el suelo de nuestras dilatadas estepas, con una población sana y satisfecha, sus dueños premiados sus afanes, el Estado aumentadas sus rentas contributivas, y el país con una abundancia de productos naturales, que no solo satisfarían sus necesidades, sino que se desbordarían por nuestras fronteras, regresando convertidos en un rio de oro. Pero querer que esto sea práctico en España, es pretender que el sonido se materialice en el aire. Para ello sería preciso un gran amor á la agricultura, ¿como pueden tenerlo los dueños de los grandes prédios, si la orientación de sus estudios, sus gustos y aficiones, son huir del trabajo prosáico de la vida del campo? Es necesario connaturalizarse con este y vivir en su compañia ¿como pueden ellos dejar sus delicias de Cápua, sus playas veraniegas, el confort de sus palacios, sus trenes y caballos? Son indispensables grandes capitales, ¿pero de donde sacarlos? y los que se tienen, para que sembrarlos en el campo, si todos son pocos para el fausto de la vida? Y además ¿es esto para ellos necesario? Sin recurrir al cultivo, dada la extensión enorme de sus fincas, con la lujuria de su naturaleza salvaje, con sus carbones, pastos y ademas, ¿no allegan una renta bastante para sostener su vida fastuosa, y si esto no fuese suficiente, no pueden ofrecer sus servicios al Estado, que este acepta gustoso por venir de tan alto y que paga con largueza? Por esto en España, los grandes prédios, no pueden por la marcha natural de las cosas ser arrancados de su atascamiento.

Quien ha pasado muchos años de su vida en contacto con esas grandes heredades, no acabaría nunca de expresar, cuanto en ellas ha visto y cuanto ha sentido; tarea muy larga á la que renunciamos, porque todo cansa en este mundo y mas las cosas tristes y mal contadas; vamos á dejar pues los latifundios, ese cuadro de la Edad media, en plena civilización; sus extensos terrenos incultos, su miserable cultivo donde lo hay, sus páramos, que podrian ser fértiles campos perdidos entre desbordante vegetación silvestre, la ausencia de huertas, viñas, olivares, árboles frutales, todo género de labor; y si en algunos sitios hay conatos de esto, por falta de amor y cuidado, desmedrado y raquítico en medio de una naturaleza bravía; aguas torrenciándolo todo; y un sol y una tierra que le grita al hombre «ven, aquí hay trabajo para todos, abre mi seno que te llenaré de frutos» y el eco responde, por valles y montañas, «aquí no se trabaja»; y el pobre que se queda allí, enamorado por ensueños engañosos, ó tiene que huir ó se muere de hambre.

Cuando arriba arrecian las necesidades, no se busca su remedio en las mejoras y aumento de cultivo; los servidores de la casa hacen saber que se aumentan los arriendos, y los arrendatarios, cercenan los jornales, liman todavia mas el salario, la vida languidece y la miseria aumenta; llegando la irrisión, á que el bracero no tenga jornal mas que una parte del año con un salario de tres reales para sostener á su familia. ¡Cuantas páginas podrian escribirse, para relatar las causas del hambre en Andalucía y otras regiones, ladep auperación de la raza, la difusión de la tisis, el encono de las pasiones, los ódios que se comprimen, el vicio que crece, la vagancia endémica, el aburrimiento de la vida y tantos males cuya causa está en lo profundo y cuyos remedios se aplican á la superficie! Cuantas veces oimos hablar de medidas para desarrollar el trabajo, aliviar el hambre, y atajar la emigración; y vemos se tratan estas enfermedades, como el médico que quisiera atacar la erupción herpética en sus manifestaciones epidérmicas, dejando que su virulencia siguiese incubándose en los humores de la sangre; y aquellos males tienen que buscarse y atacarse en su raiz; y á la vez que empleando tónicos para animar el cuerpo extenuado, como el hábil cirujano llegar á las entrañas donde se oculta el tumor para estirparlo.

ENRIQUE CLARA

(Concluirá)

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«Ministerio de la Guerra.—El General Jefe de la Sección de ingenieros.—Excelentísimo señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Muy señor mio: he recibido en esta sección á la que vine al pasar á la reserva el General Urquiza, la carta que á este dirije usted con fecha 21 de abril y tengo el mayor gusto en contestarle.—Hasta la fecha no se ha recibido en esta Sección la petición de autorización para el estudio de la carretera del Kilómetro 702 de de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa, y por ello nada puedo hacer para complacerle hasta que llegue dicha petición.—Tenga la seguridad de que llegado el caso procuraré activar lo posible su despacho y con el mayor gusto quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m. *J. Gomez Pallete*.—25 abril 906.»

«Alcaldía Constitucional de Bañolas.—Negociado Gobernación. —Número 75. —Dada cuenta al Ayuntamiento de su atento escrito de 15 del actual en el que transcribe la carta del señor Director general de Obras públicas referente á la aprobación del presupuesto de gastos para el replanteo del cuarto trozo de la carretera de Olot á esta villa, en sesión de 24 del actual acordó por unanimidad constara en acta la satisfacción con que se había enterado el Cabildo del contenido de su carta y que se le dieran las más expresivas gracias tanto por el interés demostrado por usted en este asunto como por sus ofrecimientos. —Lo que, en fuerza del expresado acuerdo, me complazco en participar á usted cuya vida guarde Dios muchos años.—Bañolas 26 de abril de 1906.—El Alcalde presidente.—Joaquin Coromina.—Señor don Jaime Roure, Senador del Reino.—Llagostera.»

«El Interventor general de la Administración del Estado.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: con Real orden ha sido devuelta á Fomento, favorablemente informada por Hacienda, la consulta sobre construcción de la carretera de Vilajuiga al puente de Campmany, que se serviá usted recomendarme en su favorecida última á que tengo el gusto de contestar.—Con este motivo me complazco en repetirme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.—q. b. s. m.—*A. Minguez.* —26 abril 906.»

«El director general de Aduanas.—Particular.—Madrid 26 de abril de 1906.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Llagostera.—Mi distinguido amigo: he recibido la favorecida carta de usted recomendándome con gran interés el despacho del expediente instruido á instancia de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, pidiendo se eleve la categoria de la Aduana; y tengo el gusto de manifestar á usted que he dispuesto el inmediato estudio de dicho expediente que someteré á la resolución del señor Ministro todo lo antes posible.—Me reitero suyo afectísimo amigo y seguro servidor,—q. b. s. m.—*J. B. Sitges.*»

NOTICIAS

A la reunión de presidentes de diputaciones provinciales convocada en Madrid por el ministro de fomento, parece que irá tambien (y como no? si eso de los viajecitos á la córte es su afición!) el flamante y cruzado presidente de la de Gerona, con lo que quedaremos todos los gerundenses la mar de descansados, porque ya nos figuramos la cartera de luminosos proyectos que llevará consigo y los convincentes discursos que espetará (él ó el talentudo secretario de la corporación que vá tambien para hablar por él, segun se dice, ó apuntarle como aquí lo que haya de decir, si le dejan decir algo).

Quiera Dios que de esta *embajada* saque la provincia mejor provecho que de otras como ella, sobre todo de la que fué á gestionar una favorable resolución de aquel asunto entre la diputación y la compañia del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, perdido por la primera en todas las instancias.

Y que no vuelva el presidente á perder su cruz, como en cierto acto celebrado en esta ciudad, porque los periódicos madrileños le llevarían más caro anunciar la pérdida de lo que debieron cobrarle los de aquí que publicaron el anuncio y porque volvería á decirse que la tal cruz.... le viene ancha

—i-i—

No nos bastó nó, mandar en nuestro último número al *Diario de Gerona* á.... donde se merece porque es donde debe estar. El, insensible á todo, vuelve, terne que terne, (como aquel del cuento que no pudiendo ya molestar con palabras al que por ello le habia echado al pozo lo hacian con signos y mientras se ahogaba) á hacer figuras retóricas, del peor gusto, por de contado, para desviar la atención del público del último batacazo que, intentando contender con nosotros, ha llevado. Pero el desgraciado no lo consigue, por que por lo mismo que todos nos conocemos sabemos todos tambien que en esto de no confesar sus constantes planchas aunque por ser tan constantes le hayan dado merecida fama y querer siempre escurrir el bulto, es maestro.

Por esto á.... un pelele así, no hay más remedio que dejarle. ¡No paga el tiro!

—i-i—

El sábado último, en el Centro de Unión republicana, de esta capital, dieron una conferencia pública ante uumerosa concurrencia, de propaganda en favor de la lucha contra la tuberculosis, los doctores don Narciso Fuster y don Manuel Mir, de Barcelona, presidente y secretario, respectivamente, de la comisíon de propaganda y estadística del Patronato de Cataluña.

HERALDO DE GERONA agrrdece al señor presidente y junta directiva del citado centro la atención de invitarle á dicha conferencia.

—i-i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i-i—

Dícese que próximamente visitará varias poblaciones de las provincias de Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona, el señor presidente del consejo de ministros, don Segismundo Moret y Prendergast.

—i-i—

Para el próximo lunes está señalada la celebración en las casas consistoriales de una subasta para enajenar 48 plátanos, de la Dehesa, por el tipo de 1.990 pesetas.

Aun reconociendo la necesidad de esta enagenación por las explicaciones dadas en sesión por el señor alcalde de Gerona, hemos de aprovechar la oportunidad para lamentar de nuevo que se hagan tan frecuentes talas de árboles en la ciudad.

Aunque habiendo en el ayuntamiento la garantia que hay ahora no es posible volver á aquellos omniosos tiempos de Massó, cuyas talas se le han echado en cara tantas veces, es cosa de evitar por todos los medios la destrucción del arbolado tan necesario á la higiene y al ornato de la población.

—i-i—

Agradecemos mucho al señor alcalde de Figueras la invitación que se sirvió dirigirnos para asistir á la inauguración de la exposición agrícola industrial, que debió celebrarse ayer en dicha ciudad.

—i-i—

Se ha anunciado el concurso para la adquisición de cilindros apisonadores á vapor con destino á otras tantas provincias de España entre las cuales figura en tercer término la de Gerona, mercen á las gestiones practicadas por el senador por la misma don Jaime Roure, de acuerdo con el digno ingeniero jefe de obras públicas don José Sans Soler que lo tenia solicitado hace tiempo de la superioridad.

—i-i—

A consecuencia de un choque entre dos carros, el viernes último fué atropellada en la calle de las Bernardas una mujer llamada Fermina Lladó, que salió del desgraciado lance con dos costillas fracturadas.

Recibió los primeros auxilios en la farmacia del Mercadal, de don Luis Llobet.

—i-i—

En la delegación de hacienda de esta provincia ha habido el siguiente movimiento de personal:

El oficial de quinta clase de la administración, don Manuel Perez Calleja, ha sido destinado con el mismo cargo á la intervención de Huesca, pasando á ocupar su plaza, por traslado, el de la intervención don Aderito Manso Delgado y á la de este, por ascenso, don Sebastian Sidera Vila, aspirante de primera clase de la administración.

Para cubrir la vacante de mozo de caja de la tesorería, por defunción de don Isidro Iglesias, ha sido nombrado don Juan Valls.

—i-i—

Se ha inaugurado en esta ciudad con el título de «Gerió» y en el local que ocupa la sociedad «Centro Moral», un salon de espectáculos de arte.

Invitados á la sesión inaugural no nos fué posible asistir; no por esto dejamos de agradecer mucho la invitación.

—i-i—

Han sido adjudicadas al conocido contratista don Isidro Mirabitllas, las obras de reparación de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, en el trozo comprendido desde aquella población á Sils, kilómetros 1 al 10 de la misma, por la que tanto se interesaron el diputado á córtes por el distrito de Santa Coloma señor Alonso de Villapadierna y el senador por esta provincia señor Roure.

Se halla enfermo de cuidado en Barcelona, don Ramón Albó, padre de nuestro distinguido amigo particular el diputado á cortes por Olot, don Francisco Albó Martí.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Para el dia 27 del corriente han sido convocados á elección de habilitados, los maestros de los partidos en que está vacante dicho cargo.

Parece que son varias las *coplas* y sociedades corales de esta provincia que proyectan tomar parte en los concursos que se celebrarán en Madrid con motivo de los festejos organizados con ocasión de la boda del rey don Alfonso XIII.

En el escaparate-exposición de la lampistería que en la calle de Abeuradors, de esta ciudad, tiene establecida don Pedro Grivé, hemos visto una hermosa cuna esculturada, de muy buen gusto y delicada ejecución, salida de la fábrica de muebles que tiene en la calle de Figuerola don Juan B. Jovet.

Ha fallecido en esta ciudad doña Filomena Norat, viuda de Ribas, dueña que fué durante algunos años del café de la Independencia y hermana de nuestro particular amigo el conocido industrial y propietario don José Norat, á quien, asi como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Estamos ya en mayo y nadie lo dijera si solo juzgara por el tiempo que está haciendo, á ratos muy frio y siempre desapacible.

El alcalde de esta ciudad, don Federico Bassols, preocupándose siempre del bien de Gerona, esta haciendo activas gestiones para conseguir alguna baja en el précio á que se expende el pan, muy especialmente en el que consumen las clases modestas, á cuyo fin llamó el lunes á su despacho á varios panaderos de Gerona, exponiéndoles las razones por las que entendia que estaban en el caso de acordar la rebaja. Los panaderos, á vuelta de algunos argumentos para demostrar la necesidad en que se hallan de sostener los actuales précios, ofrecieron al señor Bassols reunirse con el resto de sus compañeros para estudiar los deseos de dicho señor y ver la manera de satisfacerlos.

El alcalde, que está dispuesto á no cejar en su propósito, convocará á otra reunión á los fabricantes y comerciantes de harinas y si, agotados todos los médios de persuación, no consiguiese la citada rebaja que conceptua muy justa y de gran interés para sus administrados, buscará y empleará cuantos estén á su alcance para llegar á ella.

Es muy de aplaudir la digna actitud del señor Bassols y Gerona agradecerá, sin duda alguna, su celo en pró de los intereses de los gerundenses.

Para uno de estos dias es esperado en esta ciudad el jefe del cuarto cuerpo de ejército, general Linares Pombo, que segun se dice vendrá en automóvil.

A consecuencia de un ataque al corazón se halla gravemente enfermo hasta el punto de haberse hecho preciso administrarle los Santos Sacramentos el ex-fiscal de esta audiencia provincial don Octavio Culla.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Para asistir á la sesión que celebró ayer la junta provincial del censo, de la que es vocal nato, antes de ayer en el expreso de mediodia regresó el senador por esta provincia don Jaime Roure Prats, de Madrid, á donde habia ido el jueves último con el fin de gestionar personalmente y en colaboración con los diputados á córtes por los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, respectivamente, señores Villapadierna y Roure Brauget, asuntos de verdadero interés para la provincia.

Al cuidado de estos asuntos han quedado los señores Villapadierna y Roure Brauget para avisar al señor Roure Prats cuando juzguen necesaria su presencia en la córte, para donde, como siempre que se trata de prestar algun servicio al pais, está dispuesto á salir á la menor indicación.

El alcalde ha dictado un bando previniendo que repartirá morcillas de estrignina á los perros vagabundos.

Esto, en San Feliu de Guixols; en Gerona, nó, porque el alcalde tiene en este asunto las manos atadas por aquella célebre comunicación y ha de ver como, ante la imposibidad de emplear médio más adecuado que las morcillas, los perros andan sin bozal por esas calles con continua alarma para el vecindario y ha de leer las censuras de la prensa, aunque, siendo injustas como en este caso, no deben producirle mella, por un abandono que no le es imputable.

El alcalde de San Feliu de Guixols puede obrar en la cuestión, como le parece, el de Gerona no puede satisfacer en ella los deseos de sus administrados, pues, antes de proceder contra los perros vagabundos...... tiene que suspenderles las garantias y cumplir una porción de trámites que hacen ilusoria la persecución.

Antes de ayer celebró sesión la corporación municipal y en ella le tocó dar la nota de populacheria é intransigencia en armonia con la conducta que parece se han trazado los concejales republicanos al señor Piferrer.

Aunque en la discusión que, partiendo de una equivocada afirmación, entabló con la presidencia, salió esta muy airosa, lamentamos mucho, por el señor Piferrer mismo, su proceder, que en nada favorece su fama de culto, ilustrado y de don de hacerse cargo. Actos como el de antes de ayer pueden producir algun efecto entre fanáticos ó ilusos, pero en la masa sensata de opinión no le favorecen en nada, y harian que se le midiese por el rasero de otros concejales que tienen ya fama de alborotadores porque sí, de los cuales está por ahora muy distante el señor Piferrer.

El martes último falleció en esta ciudad el conocido comerciante de la misma, don José Serra y Antiga, persona que gozaba de muchas simpatias y cuya muerte ha sido muy sentida.

Ayer por la tarde tuvo lugar el acto que resultó muy concurrido de acompañar el cadáver á la última morada.

Nos hacemos cargo del dolor que embarga á la familia del difunto y le deseamos para el mismo toda suerte de consuelos.

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

Pesetas oro: 2.687.545.550,51

Suma **mayor** que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

Pagos de su Sucursal española

	Pesetas cénts.
Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1905......	45.662.361,01
En el primer trimestre del año actual los pagos han sido los siguientes:	
Por dotales y acumulaciones vencidas...........	880.080,22
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos. .	164.130,34
Por defunciones.........	583.686,22
Total de lo pagado desde 1882.	47.290.257,79

Madrid, 2 de Abril de 1906.—El cajero, *Miguel Rosillo*.—El secretario asesor, *Fernando Mellado*.

RESTREÑIMIENTO PERTINAZ

se corrije y cura con el uso metódico de la

MAGNESIA GRAU ROMANATY

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público:

Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión.

Un *Salón de Tresillo* y

Una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

De la provincia

Han estado en Besalú los comandantes don Trinitario Peirats, del parque de artillería de Gerona y don Antonio Moran, del regimiento de infantería de Asia, comisionados para inspeccionar á informar acerca de las condiciones que reune para destinarlo á campo permanente de tiro una extención de terreno de aquel término municipal á dos kilómetros de la población estos.

Parece que las impresiones de dichos señores son bastantes fovorables á dicho terreno que, con algunas obras, podría quedar convertido en útil campo no solamente de tiro sino tambien de maniobras para todas las armas, pues entre otras, reune la circunstancia de hallarse al pié de la carretera de Gerona á Olot, junto á la de Besalú que pasando por Figueras vá á Rosas y paralelo al rio Fluviá.

Mucho celebraríamos que se acordase aprovechar dicho campo, en nuestro concepto ventajoso para el ejercito, por lo que favorecería á la población el acuerdo.

Ha fallecido en Sarriá la señora esposa del maestro de aquel pueblo, don Marcelino Comas y Ferrusola, al que damos nuestro sentido pésame por la pena que le aflije.

Como todos los años celebrará en este con gran lucimiento su fiesta mayor el vecino pueblo de Celrá que al efecto tiene contratada á la orquesta «Montgrins», de Torroella de Montgrí, notablemente aumentada y un espacioso entoldado.

El dia 7, primero de la fiesta tendrá lugar en la plaza del pueblo un festival en el que tomará parte la sociedad coral «Unión Celranense».

El próximo domingo y lunes siguiente celebra el «Roser», la villa de Amer.

La fecha de celebración del IX congreso agrícola que la Federación Agrícola Catalana Balear se propone realizar en Olot, se ha fijado para el 17 del próximo mes de junio. Los temas versarán sobre ganadería, bosques, mejoras de cultivo y sistema Solari, movilización de la propiedad rústica y crédito agrícola y han aceptado ponencias los señores marqués de Camps, Zulueta, Albó, Viguer, Pujol y Casanova.

Mercaderes, 2 —Guantes— Abeuradors, 6.

El sábado por la mañana se suicidó, ahorcándose en su própio domicilio, el colono del manso «Bacaina» de Sils, Jaime Prats Subirana.

Las tropas que estan maniobrando por nuestra provincia reciben en todas partes grandes pruebas de afecto.

En Puigcerdá, donde el sábado estuvo el jefe de este cuerpo de ejército, han sido obsequiadas con diversos festejos públicos y particulares.

En la playa «Grau», de Rosas, donde prestaba servicio, se suicidó el lunes último, disparándose el mauser por debajo de la barba, el carabinero Santos Casado Roque.

Ayer dieron comienzo en Figueras las fiestas de Santa Cruz para la que tantos preparativos se han hecho y que prometen resultar muy lucidas.... si no se opone el tiempo vário que viene haciendo.

La concurrencia de forasteros era ya ayer extraordinaria haciéndose dificiles los alojamientos pues todas las fondas y demás casas de hospedaje tenían ya las habitaciones comprometidas.

Nuestro estimado amigo el ilustrado abogado don Juan Meroles é Isamat, se ha dado de alta para el ejercicio de su profesión, en Olot, donde, á no dudar, ha de acreditar en breve tiempo su bufete.

Un periódico militar de la córte, al reseñar la fiesta conmemorativa de la defensa que en 1873 hizo Puigcerdá de los ataques de los carlistas, celebrada, este año con gran solemnidad y entusiasmo, en los dias 10 y 11 del mes próximo pasado, aboga por que se destaque á aquella villa una compañía de infantería que sirva de lazo de unión entre el pueblo y el ejército.

Vivamente desearíamos que así sucediese.

De una riña que en la noche del sábado sostuvieron en la calle del Castillo, de la villa de Arbucias, los vecinos de la misma apodados *Morrongo* y *Ermitanet* resultó éste herido gravemente en el vientre por arma blanca, por aquél, primo suyo, que huyó de momento pero que el domingo se presentó á las autoridades.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oidos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

KIOSCO EN VENTA Hay uno en muy buenas condiciones en un punto céntrico de esta ciudad.--Dará razón la Admón. de este periód.º

C. Martínez Dalmau

Banquero

GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel **SIMÓ.**

Edicto de subasta

En virtud de lo acordado por el Señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por don Sebastián Martí y Ventura, molinero y propietario, vecino de la presente ciudad, contra don José Martinell y Valls, del comercio, vecino de Llagostera, por el presente se anuncia la subasta, en pública licitación, cuyo remate tendrá lugar el dia diez y seis del próximo mes de Mayo á las once horas en el salón de actos de este Juzgado, de los bienes siguientes:

	Pesetas Cts.
4 tartanas........	350'
1 carro.........	200'
1 carro (tamborell)......	40'
5 caballos.........	565'
55 y ½ botellas licor varios. .	111'
29 botellas de champagne. .	87'
2 botellas Angelus y otra Calisay........	13'50
12 botellas vino rancio. . .	12'
1 tonel sin vermohut. . . .	1'50
1 tonel de 7 muyales vino rancio.........	67'20
El vino de 9 bocoyes y 2 toneles.........	140'80
8 toneles de vino.....	1280'
El vino de 6 bocoyes....	300'
3 veladores	0'75
Bomba y manguera para exhacción vinos.....	80'
Mostrador y tablero mármol .	15'
Arrimadero.......	15'
Máquina Singer.......	50'

3 mesas cuadradas con pié hierro.		36'
3 id. de piedra mármol y armazón de hierro de forma rectangular.		36'
26 envases para vino. . . .		485'
Una mesa escritorio. . . .		40'
Suma total.	.	3925'75

Los referidos bienes se sacan á subasta bajo las siguientes

Condiciones

1.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, el diez por ciento efectivo del aludido valor en que han sido tasados los referidos bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª—Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto contínuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total de la tasación, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª—El ejecutante ó su procurador, podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado.

Se advierte que los expresados bienes se hallan constituídos en depósito en poder de Don Ismael Punsatí y Massot, guarnicionero, y Don Bruno Pigrau y Arxer, propietario, vecinos ambos de Llagostera.

Dado en Gerona á treinta de abril de mil novecientos seis.—*José Marquina.*—Ante mi.—*Francisco Villanueva.*—Hay el sello del Juzgado.

LIBROS Y PERIODICOS

—Errantes por el mundo.—Asi se titula un precioso cuento que firma Acebal, y que con ilustraciones inspiradísimas de Méndez Bringa publica *Blanco y Negro* en su número correspondiente al sábado próximo pasado. Asimismo aparece en dicho semanario, con el título de *Glosa* y con ilustraciones de Varela, un trabajo literario de Hernandez Catá; un soneto ilustrado originalmente por Regidor, que firma Gonzalo Cantó, y escritos é ilustraciones de Alcántara, R. Sierra, Francés y otros conocidos literatos y dibujantes. Tres páginas artísticas á todo color de Andrade, C. Vazquez y Garcia Rodriguez; una doble página central ilustrada con fotografías de obras del eminente escultor Querol, y una historieta de Tovar, se insertan en el número referido, con una variada é interesantísima información gráfica de actualidad de los sucesos más importantes acaecidos en España y en el extrangero durante la pasada semana: La muerte de Curie y del padre Martin, general de los jesuítas; La catástrofe de San Francisco de California; La inauguración del «Pensador», una estatua de Rodin; El rey de España en la isla de Wigth; La feria de Sevilla. Continúase la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

—*Nuevo Mundo.*—Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El rey en en la isla de Wigth: nueva entrevista con la princesa Victoria.—La catástrofe de California.—El cartel de abono de la presente temporada taurina: retratos de los matadores.—La inauguración del Circo de Parish.—Detalles del viaje regio de Canarias.—El puerto de Cádiz.—El rey y la dotación del *Alfonso XII.*—Retratos de Curié, Gapony y el pintor Domínguez.—«La Machicha», baile de la zarzuela «La gatita blanca» (plana musical): y otras muchas notas de actualidad.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 3, jueves. (Antes †)*—La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mártir.

4, viernes. — Santa Mónica y San Florian mártir.

5, sábado.—La Conversión de San Agustin y San Pio V, papa.

6, domingo.—El patrocinio de San José y San Juan Ante-Portam-Latinam.

7, lunes.—Santos Estanislao obispo y Eovaldo mártires.

8, martes.—La Aparición de San Miguel arcangel.

9, miércoles.—San Gregorio Nazianzeno obispo y doctor.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Beatas y el domingo empiezán en la iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'15 á 20'15.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	1.000.000	de francos
Reservas.	11.205.000	»
Primas á cobrar.	79.650.334	»
Total. . . .	100.855.334	»
Capitales asegurados.	17.272.202.816	»
Siniestros pagados.	229.000.000	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced,* 20, 22 y 24

Director: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

¡¡25·000 pesetas!!...

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo sério y de buena fé el prémio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz, de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

— Precio del frasco: 5 pesetas —

VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico FOSFATADO *acreditado*

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blanchs.* Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda,* es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

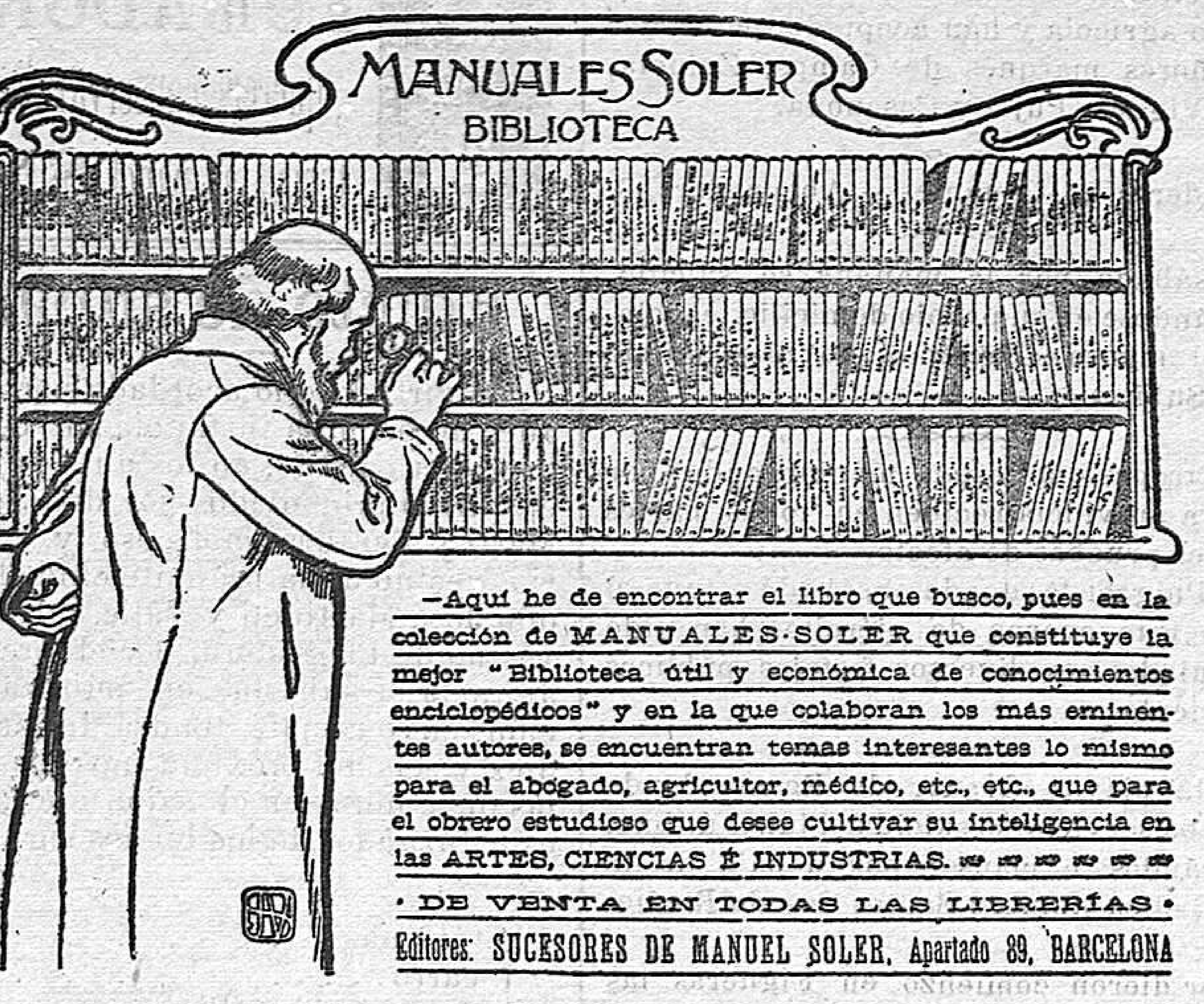

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES ESCLUSIVOS DE LOS PIANOS **ORTIZ Y CUSSÓ**

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

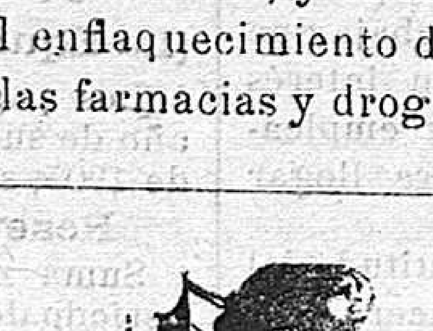

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, Barcelona.—DON JUAN FORTO JORDA, San Feliu de Guixols.—DON FELIX RIBERA, Palamós.